



COLEGIO PADRE ALBERTO HURTADO, LOS ÁNGELES INFORMATIVO SOBRE EL USO ADECUADO DE WHATSAPP EN LOS GRUPOS DE APODERADOS DE LOS DISTINTOS CURSOS

WhatsApp es una herramienta comunicacional muy útil y económica, siempre y cuando se le dé un uso adecuado y acorde al contexto en el que estemos participando como interlocutores. Hoy en día es muy común que se creen grupos de WhatsApp de distinto tipo: amistades, laborales y entre los padres y/o apoderados de los cursos, como es el caso de nuestro colegio. Sin embargo, este canal no siempre es utilizado de manera beneficiosa o positiva para la adecuada comunicación y relación entre los integrantes de nuestra comunidad educativa. Esto ocurre por diversos motivos, por ejemplo, algunos apoderados envían mensajes (al grupo específico de curso) con la intención de solucionar los conflictos que ocurren entre sus hijos, exponiéndose incluso a que el o los otros apoderados le respondan de forma agresiva o vulgar; también existen esos integrantes que envían mensajes en horarios y/o jornadas inapropiadas, alterando el descanso físico y psicológico del resto de los miembros del grupo.

Otra problemática que se debe considerar es que algunos padres no logran dimensionar que el estar constantemente pendiente de las obligaciones y/o responsabilidades de los niños **no permite que estos desarrollen una adecuada "autonomía"**. Esa actitud sobreprotectora evita que sus hijos se equivoquen o se hagan responsables de sus problemas, entendiendo que el colegio es un lugar de aprendizaje, donde los errores también son parte de este. Eva Millet, periodista y madre, autora del libro "Hiperpaternidad" plantea que actitudes de este tipo "nos llevan a la hiperprotección de los niños". "Pidiendo que manden una foto de la página de la tarea al grupo del curso nos convertimos en la agenda de nuestros hijos, en madre secretaria, en su asistente personal y les hacemos flaco favor", advierte. Así lo corrobora también la psicóloga Silvia Álava, para quien "la responsabilidad de lo que pasa en el colegio es del niño(a), que es quien debe saber cuáles son sus deberes, qué día son las salidas a terreno, cuándo tiene que llevar la flauta o la colación específica". Esta cuestión es, a juicio de Álava, más grave de lo que parece: **"Al final, con estos grupos de WhatsApp estamos haciendo niños especialmente cómodos, e impidiendo que aprendan a asumir las responsabilidades que les corresponden según su edad"**. Lo anterior entendiendo que en nuestro establecimiento existen niveles (prekínder, kínder, primero básico) en los que se debe "acompañar" a los niños(as) con el objetivo de que estos puedan ir aprendiendo progresivamente a hacerse responsables de sus deberes y adquiriendo hábitos.

El sentido común

Es importante comprender que el intentar solucionar los conflictos que surgen entre sus hijos, a través de este medio, fomenta la creación de **prejuicios generalizados** hacia esos niños(as) que actuaron de forma imprudente, ya que involucra al resto de los apoderados, los que, en la mayoría de los casos, no tienen relación con el asunto. También es habitual que algunos de estos grupos se utilicen para poner en común quejas, acusaciones o juicios de valor sobre el personal del colegio, produciéndose en ocasiones verdaderos linchamientos virtuales, en lugar de emplear los canales adecuados ya establecidos para cada situación. Utilizar el grupo para atacar a profesores u otros funcionarios, discutir con otro apoderado(a) o agredir verbalmente a cualquier otro integrante de la comunidad educativa es algo que no se debería hacer jamás, primero, porque **podría ser constitutivo de delito**, y segundo, porque **la entrevista presencial (cara a cara) todavía funciona**.

Debemos entender que los estamentos del colegio no pueden estar pendientes o atentos de problemáticas que se abordan en un WhatsApp específico de curso. A pesar de que las quejas y las críticas estén a la orden del día en el grupo, estas no conducen a ningún lado. Esto porque en la gran mayoría de los casos esas quejas y críticas no llegan al establecimiento. Lo correcto es acercarse al establecimiento y plantear en la oficina correspondiente la problemática que está afectando a su pupilo. De esta forma queda un registro oficial que permite abordar de forma rápida y efectiva la situación. Además, actuando de esta forma evitamos generar intranquilidad y/o angustia en los demás integrantes del grupo.

La siguiente analogía permite comprender de mejor forma lo anteriormente expuesto:

Todos los apoderados trabajan en lugares distintos, sin embargo, estamos seguros de que cada lugar de trabajo posee conductos regulares para recepcionar quejas o inquietudes sobre el producto o servicio que estos brindan. No sería prudente que cada lugar de trabajo se hiciera cargo de lo que los clientes verbalizan o escriben en grupos cerrados de WhatsApp, sin que estos lleguen de manera formal o a través del canal adecuado a la persona idónea para resolver el problema. Se entiende por tanto que resultaría imposible solucionar o adivinar la o las problemáticas que afectan a las diferentes personas o clientes.

Si esto no se realiza con productos o servicios, de ninguna manera debe realizarse cuando la materia prima con la que se trabaja son personas, en este caso, niños(as) y adolescentes.

Otro aspecto con el que se debe tener bastante comprensión y respeto es con aquellos integrantes (padres y apoderados) que optan por salirse de los grupos. Debemos evitar juzgar a quien decida dejar de pertenecer a un grupo de WhatsApp. Todo el mundo puede tener motivos para salir de dichos grupos en un momento dado, pero casi nunca su objetivo es molestar u ofender a los demás. Seguramente esos integrantes preferirían salir de forma discreta y sin provocar que nadie se sintiera mal, pero no pueden evitar que aparezca el mensaje: “ha abandonado el grupo”. No se es peor madre o padre ni mal apoderado por esto.

Sabemos que hay muchos padres de “nativos digitales” interesados en esta herramienta, pero que no han recibido nunca formación sobre cómo utilizar correctamente los medios que la tecnología pone a nuestro alcance, lo que da lugar a la improvisación sobre la marcha. Por ello es importante que tengan presente que para generar y preservar un buen ambiente y que el grupo sea útil hay algo que nunca falla: **El sentido común**. De esta forma contribuimos a que el grupo de WhatsApp no se llene de mensajes nocivos o que no interesan a la mayoría.

En nuestro colegio conformamos una comunidad educativa integrada por directivos, docentes, asistentes de la educación, alumnos, padres, madres y apoderados. Entre todos somos responsables de crear y mantener un sano ambiente, donde la comunicación y el buen trato sean los protagonistas. De esta forma los adultos, siendo modelos, contribuimos a que nuestros niños(as) y adolescentes se formen adecuadamente, a través del ejemplo que les estamos transmitiendo.